

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de noviembre dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00467 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO DICTAMEN PERICIAL

Se incorpora y pone en conocimiento de la parte interesada dictamen Pericial que vía correo electrónico y en formato digital (folios 72 a 10787) allega el apoderado de la parte actora en forma oportuna, para efectos de ser tenido en cuenta como prueba dentro de la audiencia que será celebrada el próximo VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro <u>136</u>	
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín <u>13 de noviembre de 2020</u>	
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA JUEZ CIRCUITO JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d689eb046b0bad64afb3276b36a1ba8733e40dddbe869f497cf1aed90499d584Documento generado en 12/11/2020 04:25:29 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica